DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 176

PRIMAVERA , 7 de Junio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaria Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6

La Cantidad de 22,200 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE CRUCE EN PRIMERA ANGOSTURA DE VEHICULO MUNICIPAL PATENTE GDHF-25 POR VIAJE DE VUELTA DE MICROCENTRO DESDE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DOCENTES DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019.- DCTOS. ADJUNTOS.-

Documento	Número	Fecha	Monto
GUIAS DE DESPACHO	136109	15/05/2019	22,200

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		22,200
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	22,200	
	Totales	22,200	22,200

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		22,200
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	22,200	
	Totales	22,200	22,200

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO